INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 03D02 CAÑAR – EL TAMBO – SUSCAL - EDUCACION

ENERO – DICIEMBRE 2024

Índice de contenidos

Caratula	1
Índice de contenidos	2
Mapa geográfico	3
Presentación	4
Glosario de siglas	5
Introducción	5
Rendición de cuentas gestión 2024	9
“Asequibilidad”	10
“Accesibilidad”	13
“Aceptabilidad”	14
“Adaptabilidad”	15
“Apertura y rendición de cuentas”	15
Presupuesto	16
Desafíos para la gestión 2024	20
Ilustraciones, gráficos, tablas “Accesibilidad”.	21

Mapa geográfico

ZONA 6 - PROVINCIAS DE AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO - UBICACIÓN DEL DISTRITO 03D02

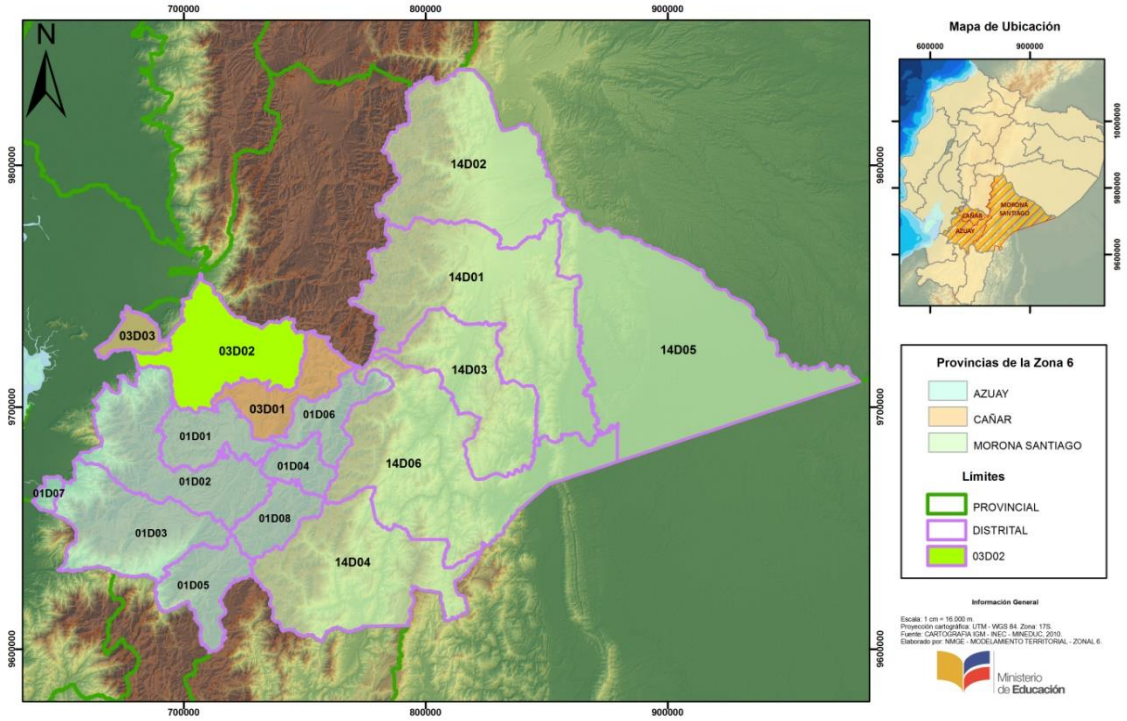

Zona 6 - Provincia Cañar - Distrito 03D02 Cañar-El Tambo-Suscal - Oferta Actual

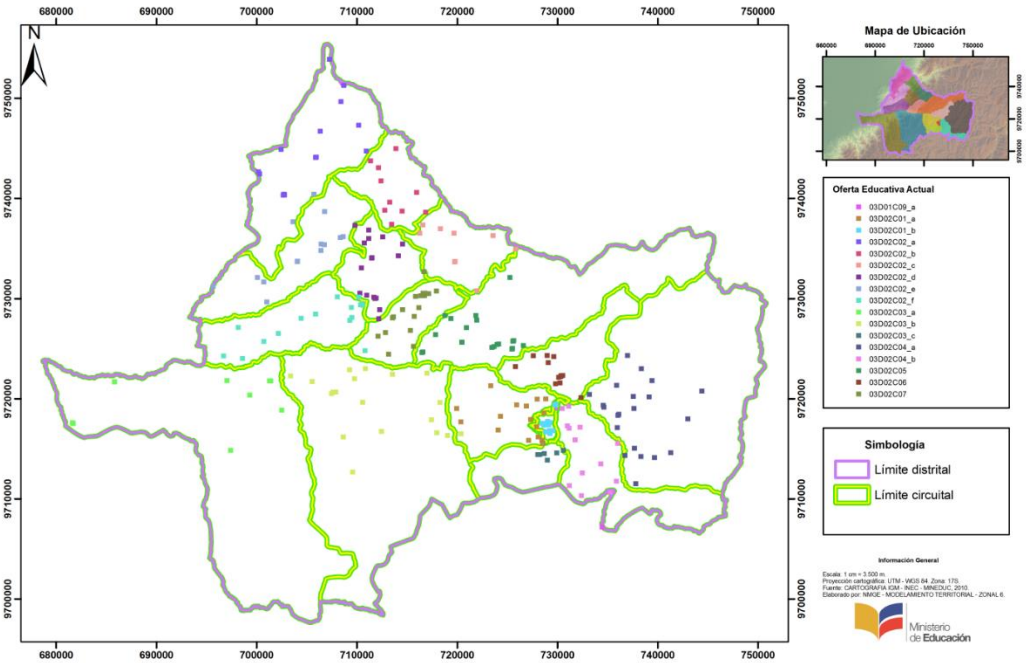

1. Presentación

La educación constituye un derecho humano fundamental, garantizado por la Constitución de la República del Ecuador, que debe ser asegurado a lo largo de toda la vida. Es, además, un deber ineludible e inexcusable del Estado, concebido como un eje prioritario dentro de la política pública y la inversión estatal. Como tal, la educación representa un mecanismo clave para la transformación social, la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, y un medio esencial para el desarrollo integral de las personas, el ejercicio pleno de sus derechos y la mejora de su calidad de vida**.**

En este marco, la Dirección Distrital 03D02 Cañar – El Tambo – Suscal, adscrita al Ministerio de Educación, reafirma su firme compromiso de garantizar el acceso, permanencia, participación y culminación oportuna de la trayectoria educativa de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. Esta gestión se desarrolla en un enfoque de equidad, calidad e inclusión, respetando los principios de interculturalidad, plurinacionalidad, equidad de género y reconocimiento de las lenguas ancestrales, como elementos esenciales del sistema educativo nacional.

La labor de esta Dirección Distrital se sostiene sobre una visión de servicio y corresponsabilidad, impulsada por un equipo técnico-pedagógico comprometido, autoridades educativas responsables, docentes vocacionales, y una comunidad activa que incluye a padres y madres de familia, estudiantes y actores sociales del territorio. Es gracias a esta articulación de esfuerzos que ha sido posible responder con efectividad a las necesidades educativas del distrito, garantizando la continuidad del proceso formativo, incluso frente a los desafíos sociales y económicos que enfrenta la región.

Es importante agradecer el trabajo desplegado por el personal del Distrito - docentes, autoridades educativas, padres de familia – estudiantes ya que con su valioso poyo ha sido posible continuar con la acción educativa de calidad como una posibilidad de hacer siempre más en beneficio de todos, logrando así una formación integral

Este informe de Rendición de Cuentas 2024 se elabora en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la autoridad competente, en el marco del principio de transparencia en la gestión pública. El documento recoge las principales acciones, resultados y logros alcanzados durante el período en los tres cantones que conforman nuestro distrito: Cañar, El Tambo y Suscal. Asimismo, se identifican los desafíos pendientes y las proyecciones necesarias para continuar fortaleciendo el servicio educativo en el territorio.

Cabe destacar que los avances logrados han sido posibles gracias al presupuesto asignado, la gestión eficiente de los recursos, y el compromiso inquebrantable del talento humano que conforma la Dirección Distrital. De igual manera, se reconoce el respaldo constante de la comunidad educativa, que ha sido un aliado estratégico en cada una de las acciones ejecutadas.

Invitamos a la ciudadanía a conocer este informe como un ejercicio de responsabilidad institucional, y como un reflejo del esfuerzo colectivo orientado a garantizar una educación pública de calidad, que contribuya a la construcción de un país más justo, inclusivo y solidario.

2. Glosario de siglas

- **CECIB**: Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe
- **CNE**: Consejo Nacional Electoral
- **COE**: Comité de Operaciones de Emergencia
- **CPL:** Centro de Privados de la Libertad
- **DASRE**: Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
- **DDTE**: Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio.
- **DECE**: Departamento de Consejería Estudiantil.
- **EBJA**: Educación Básica Jóvenes y Adultos
- **EIFC**: Educación Infantil Familiar Comunitaria
- **FCAP**: Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz.
- **GAD**: Gobierno Autónomo Descentralizado.
- **IPS**: Inserción a los Proyectos Semióticos
- **LOEI**: Ley Orgánica de Educación Intercultural
- **LOSEP**: Ley Orgánica de Servicio Público
- **MINEDUC**: Ministerio de Educación
- **MOSEIB**: Modulo de Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
- **MSP**: Ministerio de Salud Pública
- **PAC**: Plan Anual de Contrataciones.
- **PAI**: Plan Anual de Inversiones.
- **PAI**: Proceso de Aprendizaje Investigativo-
- **PCEI**: Plan de Continuidad Educativa Institucional
- **PEI:** Proyecto Educativo Institucional.
- **POA**: Plan Operativo Anual.
- **QSM**: Quiero Ser Maestro.
- **SByE:** Sistema de Bienes y Existencia.
- **SEIB**: Sistema de Educación Intercultural Bilingue
- **SITH**: Sistema Integrado de Talento Humano.
- **TICS**: Tecnologías de Información y Comunicación.
- **UDAI**: Unidad de Apoyo a la Inclusión
- **UE:** Unidad Educativa
- **UECIB**: Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe
- **UPCCC**: Unión Provincial de Cooperativas y Comunas del Cañar

3. Introducción

En distrito 03D02 Cañar- El Tambo-Suscal fue creado el 25 de enero del 2012 mediante Acuerdo Ministerial N° 070-12, dentro de la Jurisdicción de la Coordinación Zonal 6. El

Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe "CAÑAR - EL TAMBO - SUSCAL", se encuentra ubicado en el Cantón Cañar, Provincia del Cañar; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Su estructura orgánica es la siguiente:

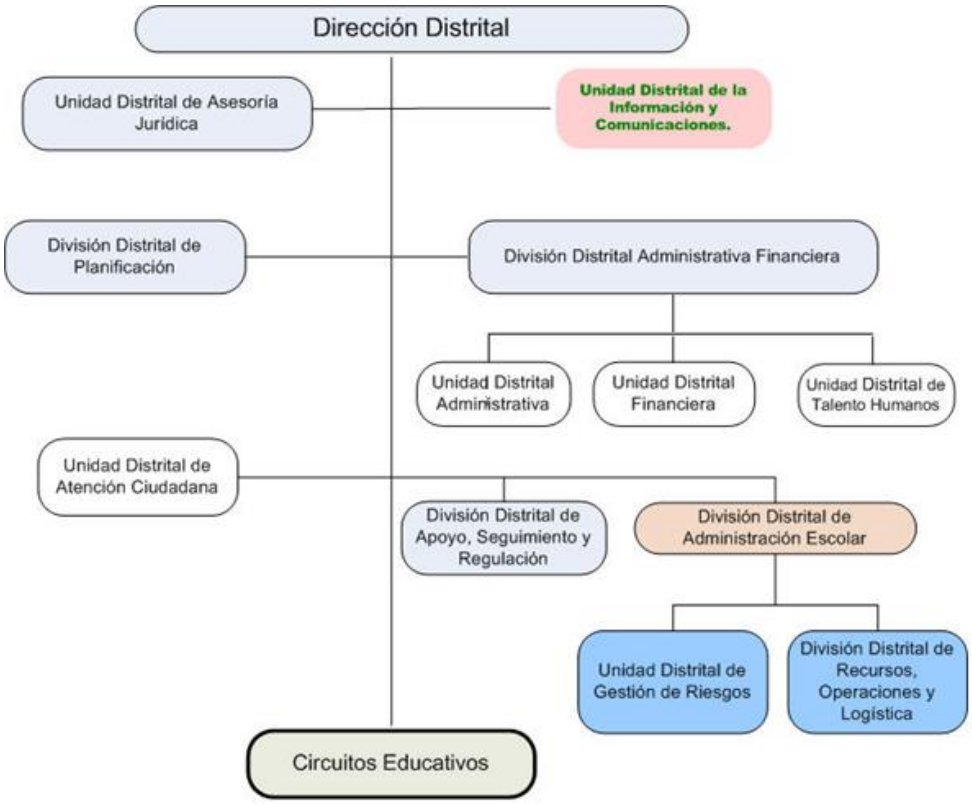

Fuente: Acuerdo 020-12

La Dirección Distrital 03D02 Cañar- El Tambo - Suscal, tiene bajo su jurisdicción 168 instituciones educativas, de las cuales 164 son instituciones Fiscales, 4 instituciones Fiscomisionales, repartidas territorialmente en 16 Circuitos administrativos, donde se atienden alrededor de 16.241 estudiantes, 5.480 de régimen costa y 10.761 de régimen sierra, en los niveles de educación inicial, preparatoria, educación básica elemental, educación básica media, educación básica superior, bachillerato general unificado, bachillerato técnico; bajo la Dirección Distrital del Mgs. Andrés Cruz Espinoza.

El Distrito Educativo 03D02 Cañar-El Tambo- Suscal está conformado por los siguientes Circuitos Educativos:

CIRCUITO	PARROQUIAS
03D02C01-a	Cañar. (10)
03D02C01-b	Cañar. (12)
03D02C02- a	Chontamarca Ventura. (9)
03D02C02- b	General Morales. (10)
03D02C02- c	General Morales. (7)
03D02C02- d	Chontamarca. (9)
03D02C02- e	Chontamarca. (12)
03D02C02- f	Ducur. (9)
03D02C03_a	San Antonio. (9)
03D02C03_b	Gualleturo. (13)
03D02C03_c	Chorocopte. (4)
03D02C04 _a	Ingapirca. (19)
03D02C04 _b	Honorato Vasquez (Tambo Viejo) (12)
03D02C05 –	Zhud - Juncal (9)
03D02C06-	El Tambo. (12)
03D02C07 -	Suscal. (12)

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de fecha 28-02-2025, documento suscrito por el Lcdo. Andrés Xavier Fantoni Baldeón, Mgs, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-2025-03123-M, de fecha Cuenca, 01 de mayo de 2025, el Mgs. Gustavo Fernando Sánchez Pinos, en calidad de COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION ZONA 6, da a Conocer el "Información y lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2024 para las Subsecretarías de Educación y Coordinaciones zonales, y Direcciones Distritales", el mismo que emite los lineamientos particulares para el proceso de rendición de cuentas para el periodo 2024.

El Distrito 03D02 Cañar -El Tambo -Suscal cumpliendo con lo establecido en el Art. 297 de la Constitución de la República: "(…) Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las nomas que las regulan y a los

principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público", ha realizado el presente Informe de Rendición de Cuentas del Período de enero a diciembre del año 2024, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía la labor efectuada por la Dirección Distrital, siempre orientados en una educación de calidad y calidez.

El presupuesto para el año fiscal 2023 del Distrito 03D02 fue de $ 18.802.959,63 del cual se logró ejecutar $18.763.433,05; siendo esto el 99,79%.

En el periodo lectivo 2023-2024 se culminó de forma presencial en todas las instituciones educativas del Distrito; ya que cuenta con 167 Planes Institucionales de Gestión de Riesgo que se autorizaron y registraron a más de ello se aprobó uno más de los que tienen doble sede, caso de las Instituciones Educativas San Francisco de Gualleturo, San Rafael de Honorato Vásquez; Shungumarca y Escuela de Educación Básica Luis Napoleón Dillón.

El Distrito de Educación Intercultural y Bilingüe 03D02 "CAÑAR, EL TAMBO Y SUSCAL" cuenta con 69 instituciones educativas Régimen Sierra, las mismas que en el ingreso de la información al sistema de la boleta electrónica AMIE para el inicio y el fin año lectivo 2024-2025 han cumplido el 100% con el proceso de actualización, como se presenta en el cuadro y gráfico adjunto:

Cuadro Nro. 1

Tabulación de Resultado Obtenidos

CANTÓN	Nro. I.E.	PORCENTAJE OBTENIDO
CAÑAR	57	100 %
EL TAMBO	12	100 %
TOTAL	69	

Fuente: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN 03D02

TABLERO DE CONTROL
ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - A.M.I.E.
Año Lectivo2023-2024(Toma Final Sierra)

Régimen escolar: SIERRA

Provincia: CAÑAR

NIVEL PROVINCIAL 2024-10-30 16:16:33
Ver reporte a Nivel Nacional

SOSTENIMIENTO		AVANCE	NÚMERO	PORCENTAJE
Fiscal	Actualizado		160 de 164	86.96 %
Fiscomisional	Actualizado		8 de 9	88.89 %
Particular Laico	Actualizado		2 de 2	100.00 %
Particular Religioso	Actualizado		8 de 8	100.00 %

DETALLE POR PROVINCIA 2024-10-30 16:16:33

PROVINCIA		AVANCE	NÚMERO	PORCENTAJE
AZOGUES	Actualizado		76 de 84	90.85 %
BIBLIAN	Actualizado		25 de 29	86.21 %
CAÑAR	Actualizado		55 de 57	96.49 %
DÉLEG	Actualizado		10 de 11	90.91 %
EL TAMBO	Actualizado		12 de 12	100.00 %

Se cumplió con el 100% del proceso del AMIE.

En régimen Costa el Distrito de Educación Intercultural y Bilingüe 03D02 "CAÑAR, EL TAMBO Y SUSCAL" cuenta con 99 instituciones educativas, las mismas que han cumplido el 100% con el proceso de actualización en el sistema de la boleta electrónica AMIE para el inicio del año lectivo 2024-2025, como se presenta en el cuadro y gráfico adjunto:

Cuadro Nro. 2

Tabulación de Resultado Obtenidos

CANTÓN	Nro. I.E.	PORCENTAJE OBTENIDO
CAÑAR	86	100 %
SUSCAL	13	100 %
TOTAL	99	

TABLERO DE CONTROL
ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - A.M.I.E.
Año Lectivo2023-2024(Toma Final Costa)

Régimen escolar: COSTA

Provincia: CAÑAR

NIVEL PROVINCIAL 2024-07-12 15:36:15
Ver reporte a Nivel Nacional

SOSTENIMIENTO		AVANCE	NÚMERO	PORCENTAJE
Fiscal	Actualizado		109 de 134	81.34 %
Fiscomisional	Actualizado		3 de 3	100.00 %
Particular Laico	Actualizado		2 de 5	40.00 %
Particular Religioso	Actualizado		1 de 3	33.33 %

DETALLE POR PROVINCIA 2024-07-12 15:36:15

PROVINCIA		AVANCE	NÚMERO	PORCENTAJE
CAÑAR	Actualizado		86 de 86	100.00 %
LA TRONCAL	Actualizado		16 de 46	34.78 %
SUSCAL	Actualizado		13 de 13	100.00 %

Cabe indicar que en el mes de junio 2024 se jubilaron 7 docentes de Régimen LOEI y en el mes de julio 3 funcionarios y 1 en el mes de noviembre de Régimen LOSEP, En el mes de diciembre de 2024 se remitieron a la Unidad Distrital Financiera 07 expedientes para pagos a Docentes Jubilados dando un total de 18 jubilaciones.

De la misma manera, al Distrito 03D02 Cañar-El Tambo-Suscal, ingresaron 26 docentes a través de la plataforma Educa Empleo de los cuales todos son contratos ocasionales.

3. Rendición de cuentas gestión 2024[1]

Para este proceso se ha tomado como referencia las 5 "A" del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ***"Asequibilidad".*** *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
Registro de estudiantes en el año lectivo en el Aplicativo CAS	Atención a estudiantes de Educación Inicial, Básica y Bachillerato de las IEs del Distrito 03D02	Nivel Inicial: 1389 estudiantes Nivel EGB: 12183 estudiantes Nivel Bachillerato: 3053 estudiantes
Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación de Niños, Jóvenes y Adultos.	Ofertas Educativas intensivas Post-alfabetización Básica Superior Intensiva Bachillerato Intensivo	Se cuenta con: Post-alfabetización; Básica Superior Intensiva y Bachillerato General Unificado; con un total de 390 estudiantes brindando estos servicios en las Unidades Educativas de régimen Costa, como es la Unidad educativa Severo Espinoza, la Unidad Educativa Shungumarca y la Unidad Educativa Froilán Segundo Méndez y en las Instituciones Educativas de Régimen Sierra, está la Unidad Educativa Andrés F. Cordova, Unidad Educativa José Peralta, la Unidad Educativa El Tambo y la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac.

Implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia-SAFPI	Cañar El Tambo	25 25
Atención al Proyecto APRENDERA TIEMPO	Estudiantes y padres de familia	40 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Informes psicopedagógicos validaciones de documentos, traslados de educación ordinaria a educación especializada, asesoramiento docente	Estudiantes de las Instituciones Educativas y docentes	187 evaluaciones de estudiantes
Seguimiento a estudiantes con necesidades educativas específicas	Estudiantes de las Instituciones Educativas.	450 estudiantes
Participantes en socializaciones	Docentes, padres de familia y directivos.	488 entre Docentes, padres de familia y directivos
Incremento de servicio de internet dentro de la jurisdicción del Distrito 03D02.	Instituciones Educativas	11 instituciones Educativas
Revisión de internet de la Instituciones que paga el Ministerio	Instituciones Educativas	64 instituciones Educativas
Reseteo de Claves	Atención a docentes	968 docentes
Pruebas PISA (Programme for International Student Assessment)	En la Unidad Educativa José Peralta	1 prueba
Se dispone del rubro de mantenimiento de equipos y sistemas informáticos para las instituciones educativas	De acuerdo al Plan Operativo Anual (POA)	$ 2.200,00
Convenios de Concurrencia	8 instituciones Educativas	$ 168.344.23
Aplicación de recomendaciones por parte de Contraloría y lineamientos emitidos por la Subsecretaría de Administración Escolar	167 instituciones educativas	9585 estudiantes
Capacitaciones del Plan de Gestión de Riesgos	66 instituciones de régimen Sierra y 99 Instituciones de régimen costa	Cumplimiento del 100%

En el periodo 2024 se realizaron 9 reubicaciones	Traslados por Bienestar social 3 Reubicaciones Docentes 6	Cumplimiento 100%
Distribución y seguimientos de textos escolares, regímenes costa y sierra	**Sierra** septiembre-octubre Fase 1 y 2 **Costa**-abril-mayo Fase 1 y 2	Estudiantes: Costa 5.028 y Sierra 8.297 de EGB y Bachilleratos atendidos con textos escolares según planificación ME
Devolución y reprogramación textos, actividad entre autoridades educativas y Administración Escolar, generación de actas.	IE y estudiantes Sierra noviembre diciembre Costa- Julio Septiembre	Estudiantes EGB y BGU con textos Escolares atendidos según registro de asistencia: Costa 398 Sierra 722
Recepción de kit de uniformes escolares a los artesanos adjudicados para el régimen costa y sierra en la bodega del Distrito 03D02	Costa Mayo Uniformes interculturales Costa Octubre Uniformes Intercultural Bilingües.	Uniformes escolares recibidos: **3.695 interculturales** conforme a las especificaciones técnicas (TDR), . Uniformes Intercultural Bilingüe recibidos: 706 de 3 prendas y entregados 652 interculturales bilingües 3680
Entrega de uniformes escolares por centro educativo participación de transportistas contratados	Julio 2024 Octubre 2024	Estudiantes Inicial urbano y rural, EGB y BGU rural atendidos con Uniformes escolares, según registro de asistencia
Reporte de matrices de la entrega, distribución y saldos de los recursos educativos (textos y uniformes) para el nivel Zonal Ministerial.	**Costa**-Septiembre 2024 Diciembre 2024 instituciones intercultural bilingües.	Constatación física de existencia de textos y uniformes en la bodega (arqueo)
Coordinación con el Agregado Territorial 2 para la distribución de los productos del desayuno escolar	Fechas Determinadas por el Ministerio de Educación y/o Subsecretaría de Alimentación Escolar	Estudiantes Inicial a 10mo. EGB urbano y rural beneficiarios con las raciones alimenticias según planificación Ministerio de Educación: Ordenes: **SIERRA-COSTA** 27 OC- 1Ra OE- 2024 **COSTA** 1ra OC-1ra OE-24 **SIERRA-COSTA** **2da OE- 1Ra OC2024**

		SIERRA.COSTA **3Ra OE- 1Ra OC2024** **SIERRA.COSTA** **4Ta OE- 1Ra OC2024** **SIERRA.COSTA** **5Ta OE- 1Ra OC2024** **SIERRA.COSTA** **6Ta OE- 1Ra OC2024** **SIERRA.COSTA** **7ma OE- 1Ra OC2024** **SIERRA** **8va OE- 1Ra OC-2024**
Verificación y recepción de informes conforme las entregas por parte el Ministerio de Educación y de acuerdo con el número de días de consumo. Régimen Costa y sierra,	Entregas: SIERRA: COSTA:	Matriz consolidada de las 165 instituciones educativas costa y sierra consumo del desayuno escolar

- ***"Accesibilidad".*** *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
Reinicio y activación de cuentas institucionales para el ingreso al sistema de gestión escolar	Docentes	968 Docentes
Se cuenta con laboratorios de informática en Instituciones que paga el ministerio en el sector urbano y rural con equipos regulares y servicios de conectividad a través de un solo proveedor denominado CNT	Personal administrativo y docente	64 instituciones educativas
Provisión de recursos para la normal operación de Educación Inicial Ordinaria	niños y niñas en edad de 3 a 4 años de Educación Inicial del Grupo 3 y 4 años y suspadres de familia.	939 beneficiarios
Provisión de recursos para la normal operación de Educación Básica Ordinaria	niños y niñas en edad de 5 a 15 años de Educación Básica de 1ero. a 10mo. y sus padres de familia.	12183 beneficiarios

Provisión de recursos para la normal operación de Bachillerato Ordinario	Jóvenes y señoritas en edades de 16 a 18 años de Bachillerato y sus padres de familia.	3053 beneficiarios
Plan Aprender a tiempo	IE de Distrito 03D02	40 IE, estudiantes desde Inicial a 3ero. de Bachillerato
Fase inscribe y traslados	Padres de familia y estudiantes	El departamento de Asre apoya en el proceso a Padres de familia y estudiantes en vista que el proceso se realiza en línea en el link www.juntos.educacion.gob.ec
Proceso de encadenamientos-matrícula automática y creación de cupos para el año lectivo 2024-2025 Regímenes Costa y Sierra	Estudiantes y padres de Familia	16241 cupos divididos entre los 16 circuitos y las 164 instituciones fiscales
Ingreso a través de la plataforma Educa Empleo	Profesionales que ingresaron al Magisterio Ecuatoriano.	26 profesionales ganadores; todos con contrato de servicios ocasionales
Recepción de 3680 kits de uniformes escolares interculturales (kit 6 prendas)	3680 estudiantes de las IE interculturales	3680 estudiantes de las IE interculturales
Adquisición de 706 kits de 3 prendas de uniformes escolares interculturales bilingües para estudiantes de las instituciones bilingües	652 estudiantes de las IE bilingües	652 estudiantes de las IE bilingües
Entrega y distribución de uniformes escolares interculturales	3495 estudiantes de las IE interculturales	3695 estudiantes de las IE interculturales

- ***"Aceptabilidad".*** *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
Capacitación a docentes en el uso de herramientas ofimáticas	Docentes del Distrito 03D02	1675 docentes del Distrito 03D02
Integrar las reuniones de los Comités de Gestión de Riesgos coordinados por SGR	Personal de Gestión de Riegos del Distrito 03D02	Personal de Gestión de Riegos del Distrito 03D02

Revisión y aprobación del Plan de Reducción de Riesgos de las IE bajo código único de cada institución para su respectiva certificación	66 IE del Distrito 03D02 99 IE del Distrito 03D02	66 de Sierra 99 de Costa
Ingreso de Docentes Traslado por Bienestar Social	01 Docente de IE	Traslado Bienestar Social a la UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSE DE CALASANZ
Cumplir con el proceso de Participación Estudiantil en los colegios del Distrito 03D02 que ofertan bachillerato; de acuerdo con los lineamientos emitidos desde Planta Central	26 colegios y docentes de las IE que ofertan bachillerato en el Distrito 03D02	26 colegios y docentes de las IE que ofertan bachillerato en el Distrito 03D02
Cas-Titulación: Entrega de títulos de bachiller	243 estudiantes de régimen Costa y 771 de régimen sierra	243 estudiantes de régimen Costa y 771 de régimen sierra
Trabajo conjunto con los Asesores educativos en apoyo a los directivos y docentes en la elaboración de proyectos interdisciplinario; así como el currículo priorizado	Directivos y Docentes del Distrito 03D02	Directivos y Docentes del Distrito 03D02
Se motiva a los docentes y directivos con el cumplimiento de la jornada laborar tanto pedagógica como complementaria	Directivos y Docentes del Distrito 03D02	Directivos y Docentes del Distrito 03D02

- ***"Adaptabilidad".*** *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
Capacitación a docentes en el uso de herramientas tecnológicas	Docentes del Distrito 03D02	590 docentes
Jubilación de 14 docentes Régimen y 01 jubilado administrativo de Régimen LOSEP	15 jubilados	15 jubilados
Se atiende constantemente a usuarios internos y externos	1659 usuarios internos y externos	1659 usuarios internos y externos

Socialización de los lineamientos de Participación Estudiantil	Todas las IE del Distrito 03D02	Todas las IE del Distrito 03D02
Elaboración de informes técnicos: actividades de docentes proyecto SEEPJA, NAP, SAFPI, PLAN APRENDER A TIEMPO y BACHILLERATO TECNICO	Docentes de los diferentes proyectos	Docentes de los diferentes proyectos
Se realiza el proceso de examen de ubicación y reconocimiento de estudios del exterior	Estudiantes	Estudiantes
Intervención y abordaje en casos de problemáticas o riesgos psicosociales presentados en las instituciones del Distrito 03D02	158 Instituciones Educativas	154 casos

- ***"Apertura y rendición de cuentas".*** *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

Toda la gestión y logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional que se ha llevado a cabo durante el período 2023 sin duda se las ha realizado en beneficio de la comunidad educativa, cumpliendo así con el objetivo de construir un sistema educativo de calidad, equitativo, inclusivo y con pertinencia cultural.

Es por ello por lo que se ha desarrollado algunas actividades como parte de los logros alcanzados por el Distrito enmarcados en los siguientes ejes estratégicos institucionales:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

4. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	MONTO	% DEVENGADO	OBSERVACION
GASTO TOTAL PLANIFICADO	**19.712.887,13**	**99.79%**	

Gasto de Inversión Planificado	909927.50	100%	
Gasto Corriente Planificado	**18.802.959,63**		
GASTO TOTAL DEVENGADO	**19.673.360,55**		
Gasto de inversión devengado	909927.50	100%	
Gasto corriente devengado	$18.763.433,05	99,79%	

GASTOS DE PERSONAL GRUPO 51

GRUPO 51								
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510203	Decimo Tercer Sueldo	57,365.74	57,319.70	99.92
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510204	Decimo Cuarto Sueldo	32,009.39	31,917.26	99.71
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510204	Decimo Cuarto Sueldo	64,758.97	64,241.56	99.20
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510518	Servicios Personales por Contrato	258,237.38	257,817.99	99.84
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510203	Decimo Tercer Sueldo	6,168.26	6,124.90	99.30
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510601	Aporte Patronal	6,773.06	6,728.40	99.34
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510203	Decimo Tercer Sueldo	16,400.62	16,400.08	100.00
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510105	Remuneraciones Unificadas	469,937.18	469,811.00	99.97
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510409	Beneficios Sociales	53,388.00	53,280.00	99.80
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510510	Servicios Personales por Contrato	59,160.00	59,160.00	100.00
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510601	Aporte Patronal	71,986.38	71,983.73	100.00
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510601	Aporte Patronal	1,794.25	1,794.24	100.00
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510108	Remuneracion Mensual Unificada	1,642,214.33	1,642,181.46	100.00
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510601	Aporte Patronal	647,631.17	647,350.72	99.96
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510707	Compensacion por Vacaciones no	2,072.00	2,072.00	100.00
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510518	Servicios Personales por Contrato	73,608.56	73,530.00	99.89
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510602	Fondo de Reserva	58,457.35	53,794.54	92.02
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510602	Fondo de Reserva	1,633.45	1,497.32	91.67
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510518	Servicios Personales por Contrato	196,815.30	196,812.58	100.00
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510203	Decimo Tercer Sueldo	1,634.00	1,634.00	100.00
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510518	Servicios Personales por Contrato	16,340.00	16,340.00	100.00
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510601	Aporte Patronal	359,028.57	358,888.13	99.96
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510602	Fondo de Reserva	5,512.83	5,036.44	91.36
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510203	Decimo Tercer Sueldo	137,309.28	136,950.06	99.74
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510602	Fondo de Reserva	138,522.62	126,397.67	91.25
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510108	Remuneracion Mensual Unificada	6,449,507.54	6,448,442.59	99.98
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510203	Decimo Tercer Sueldo	326,441.18	326,261.76	99.95
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510204	Decimo Cuarto Sueldo	3,472.91	3,342.00	96.23
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510602	Fondo de Reserva	15,928.30	14,673.73	92.12
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510204	Decimo Cuarto Sueldo	920.00	920.00	100.00
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510518	Servicios Personales por Contrato	19,608.00	19,608.00	100.00
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510601	Aporte Patronal	152,161.05	151,757.21	99.73
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510203	Decimo Tercer Sueldo	587,257.10	586,953.36	99.95
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510513	Encargos	6,460.00	6,378.47	98.74
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510704	Compensacion por Desahucio	4,207.50	4,207.50	100.00
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510204	Decimo Cuarto Sueldo	147,428.77	147,428.36	100.00
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510602	Fondo de Reserva	323,351.94	296,003.78	91.54
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510106	Salarios Unificados	167,206.00	166,776.00	99.74
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510707	Compensacion por Vacaciones no	4,650.75	4,650.75	100.00
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510204	Decimo Cuarto Sueldo	274,027.02	273,045.32	99.64
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510518	Servicios Personales por Contrato	626,537.78	626,308.37	99.96
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510602	Fondo de Reserva	583,202.22	534,226.60	91.60
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510108	Remuneracion Mensual Unificada	3,665,037.36	3,664,409.06	99.98
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510204	Decimo Cuarto Sueldo	9,992.18	9,838.78	98.46
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510601	Aporte Patronal	18,009.59	18,009.43	100.00
					SUMAN	**17764165.88**	**17662304.85**	

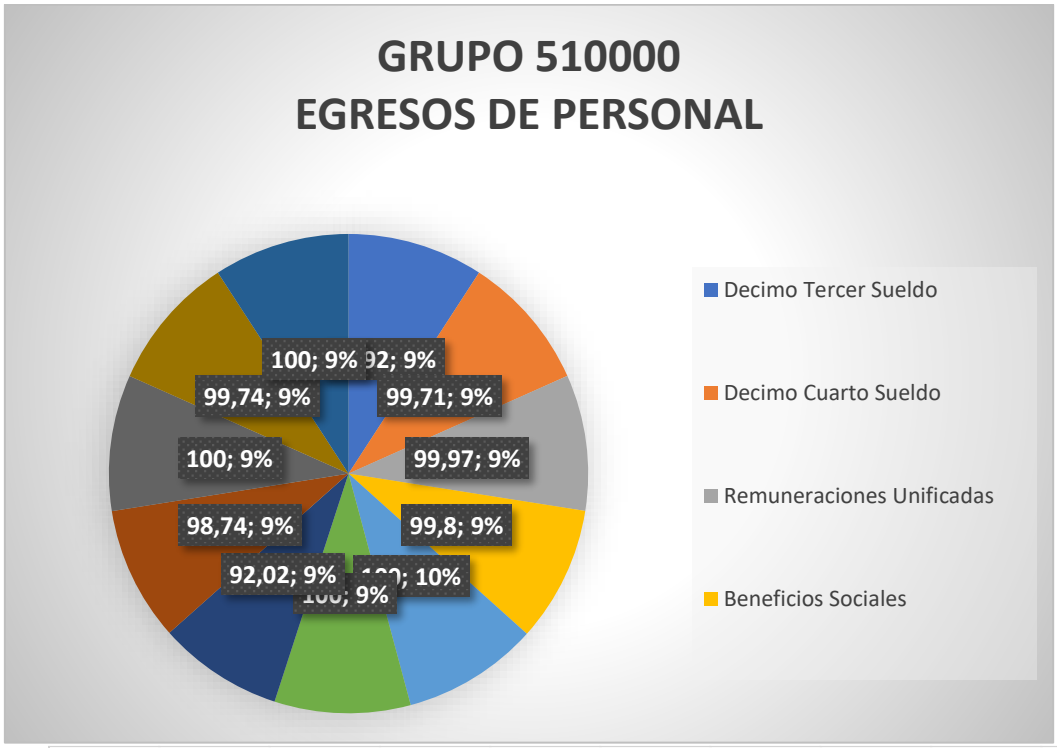

GRUPO 53

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	DESCRIPCIONGE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530807	1	otografia Rep	927.58	792.15	85.4
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530104	1	nergia Electri	17630.57	17333.27	98.31
59	59 00 000	59 00 000 012	530000	530202	1	tes y Maniob	8500	8074.05	94.99
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530208	1	e Seguridad y	32800.91	32799.91	100
56	56 00 000	56 00 000 002	530000	530104	1	nergia Electri	24821.97	24449.01	98.5
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530101	1	Agua Potable	14097.71	13773.14	97.7
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530404	1	stalacion Mar	2184	2184	100
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530813	1	estos y Acces	1961.8	1961.8	100
55	55 00 000	55 00 000 003	530000	530104	1	nergia Electri	981.69	895.22	91.19
59	59 00 000	59 00 000 003	530000	530802	1	orios para ur	117428.1	100543.1	85.62
60	60 00 000	60 00 000 001	530000	530402	1	structurado (	21228.4	20668.06	97.36
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530102	1	Agua de Rieg	52	52	100
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530805	1	teriales de A	985.39	648.15	65.78
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530255	1	Combustibles	2935.74	1704.37	58.06
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530805	1	teriales de A	857.95	728.14	84.87
55	55 00 000	55 00 000 003	530000	530105	1	ecomunicacio	906.83	772.43	85.18
56	56 00 000	56 00 000 002	530000	530101	1	Agua Potable	11097.5	10559.34	95.15
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530804	1	eriales de Of	920.42	920.42	100
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530105	1	ecomunicacio	6239.72	6028.46	96.61
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530101	1	Agua Potable	83.02	74.22	89.4
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530105	1	ecomunicacio	2132.76	1638.6	76.83
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530405	1	ara Mantenir	2492	1959	78.61
56	56 00 000	56 00 000 002	530000	530105	1	ecomunicacio	6535.47	6330.58	96.86
59	59 00 000	59 00 000 015	530000	530807	1	otografia Rep	339.3	339.3	100
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530104	1	nergia Electri	2535.43	2414.2	95.22
55	55 00 000	55 00 000 003	530000	530101	1	Agua Potable	1984.97	1731.95	87.25
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530208	1	e Seguridad y	69698.75	69697.74	100
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530402	2	structurado (	2882.4	0	0
60	60 00 000	60 00 000 001	530000	530402	998	structurado (	21228.39	21228.39	100
						SUMAN	**376470.77**	**350301**	

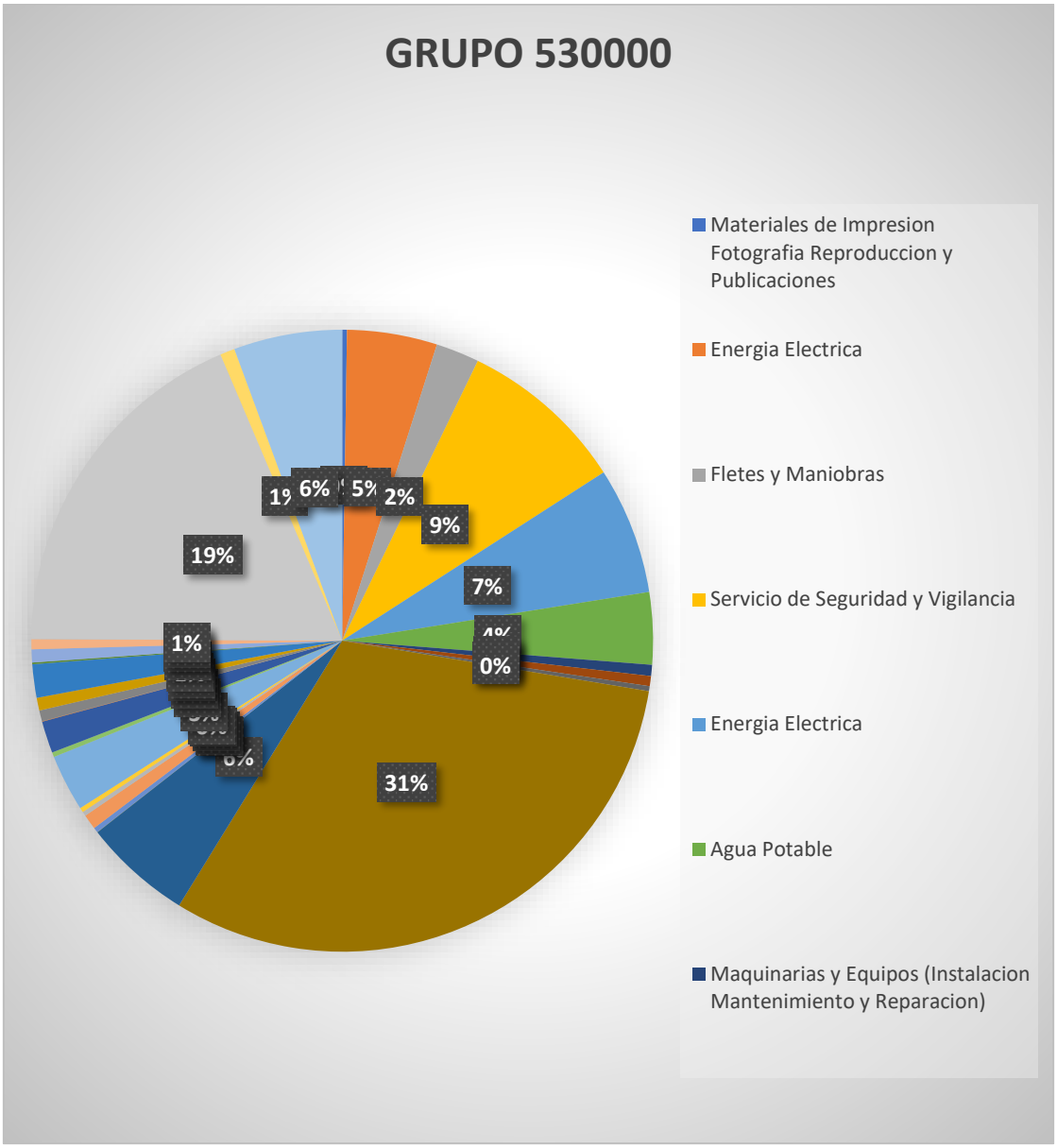

GRUPO 57									
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570102	1	ontribuciones P	479.1	479.1	100
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570201	1	Seguros	16123.52	12223.72	75.81
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570104	1	nes Especiales	27501.24	27501.24	100
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570206	1	egalizacion de	1000	704.69	70.47
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570218	1	por Mora Patro	67749.03	67749.03	100
59	59 00 000	59 00 000 006	570000	570201	1	Seguros	990	893.45	90.25
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570216	1	IESS por Respo	333105.62	333105.62	100
				SUMAN			**446948.51**	**442656.85**	

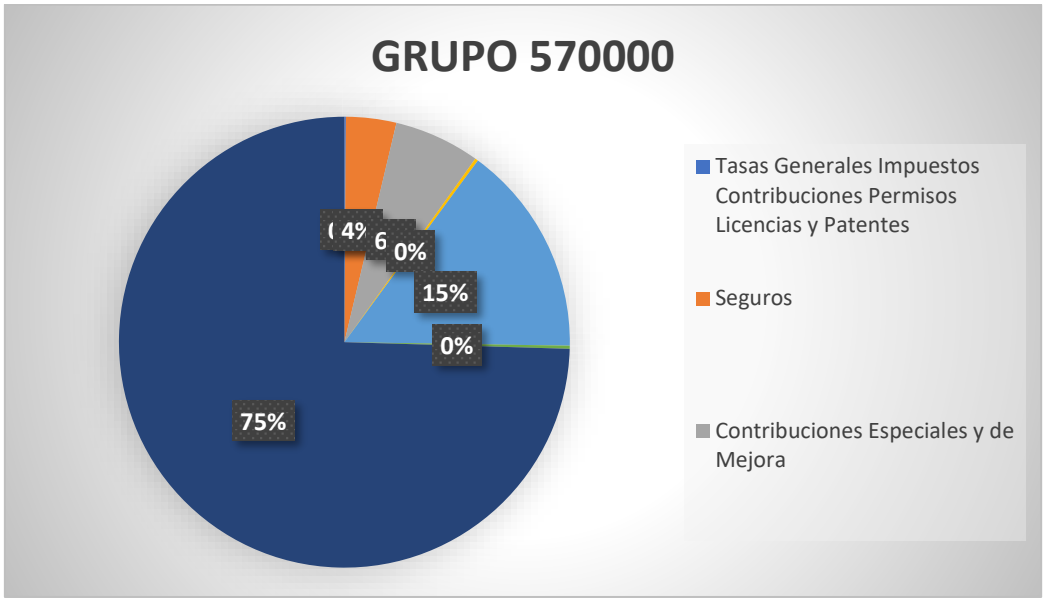

GRUPO 58										
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	ESCRIPCION	CODIFICADO	MPROMETID	DEVENGADO	% EJECUCION
1	01 00 000	01 00 000 005	580000	580209	1	A Jubilados Patronales	16981.82	16790.15	16790.15	98.87
							16981.82		16790.15	

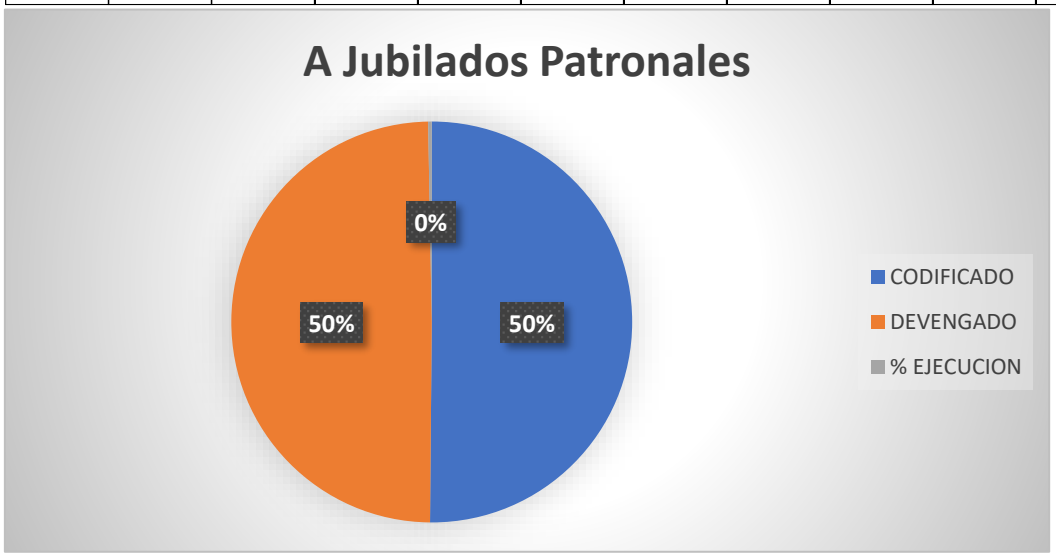

GRUPO 71									
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	ESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1	01 00 001	01 00 001 001	710000	710706	301	Beneficio por Jubilacion	565515	371110	65.62
1	01 00 001	01 00 001 001	710000	710706	202	Beneficio por Jubilacion	99120	99120	100
1	01 00 001	01 00 001 002	710000	710706	301	Beneficio por Jubilacion	245292.5	200600	81.78
				SUMAN			**909927.5**	**670830**	

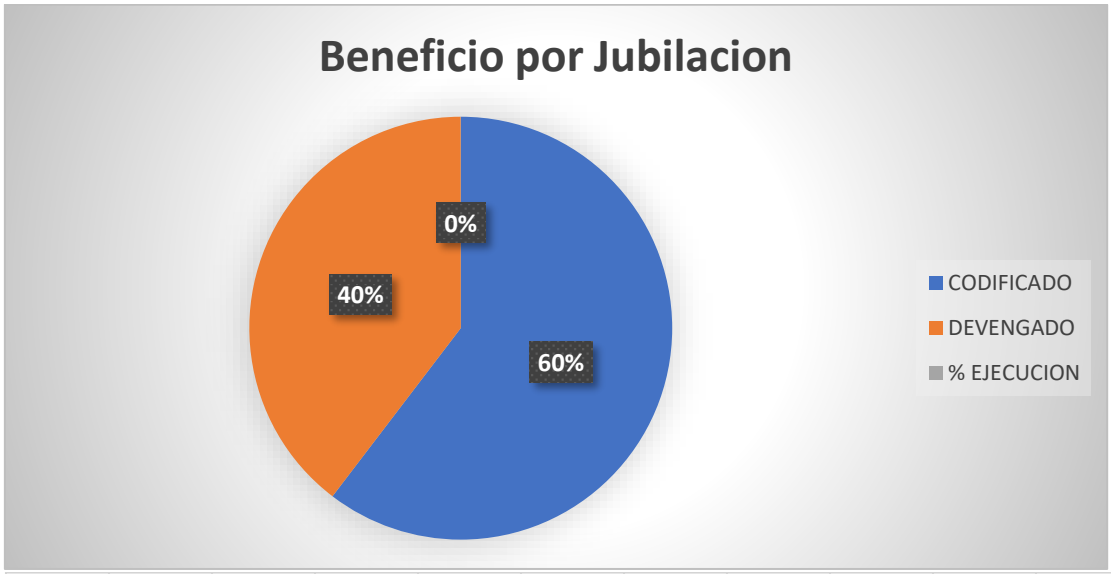

GRUPO 99										
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	ESCRIPCION	CODIFICADO	MPROMETID	DEVENGADO	% EJECUCION
57	57 00 000	57 00 000 001	990000	990101	1	s Anteriores	124666.74	124666.74	124666.74	100
56	56 00 000	56 00 000 001	990000	990101	1	s Anteriores	11041.16	11041.16	11041.16	100
1	01 00 000	01 00 000 011	990000	990101	1	s Anteriores	62684.75	62684.75	62684.75	100
					SUMAN		198392.65	198392.65	198392.65	

5. Desafíos para la gestión 2024

- Entrega y monitoreo de recursos educativos a 167 instituciones educativas, régimen sierra y costa.
- Seguimiento y acompañamiento a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las diferentes Instituciones educativas.

- Gestionar capacitaciones para el personal del distrito con temas relacionados en atención al usuario, relaciones públicas y manejo de herramientas tecnológicas, con lo cual se mejorará la atención a la ciudadanía y el trabajo entre compañeros.
- Fortalecer la educación técnica, a través de la ejecución de proyectos de auto sostenibilidad
- Cubrir el déficit de docentes de la dirección distrital generadas, por las Jubilaciones, traslados por bienestar social, renuncias, fallecimiento, con la finalidad de que las instituciones educativas cuenten con una plantilla optima de docentes
    - Disminuir los índices de violencia, física y Psicologica en las instituciones educativas.
    - Ejecutar en su totalidad el presupuesto asignado a la Dirección Distrital.

6. **(ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

SOPORTE TÉCNICO Y MATENIMIENTO EN DIFERENTES LABORATORIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 03D02

PROYECTO PISA EN LA UNIDAD EDUCATIVA JOSE PERALTA

Evaluaciones a los estudiantes internacional

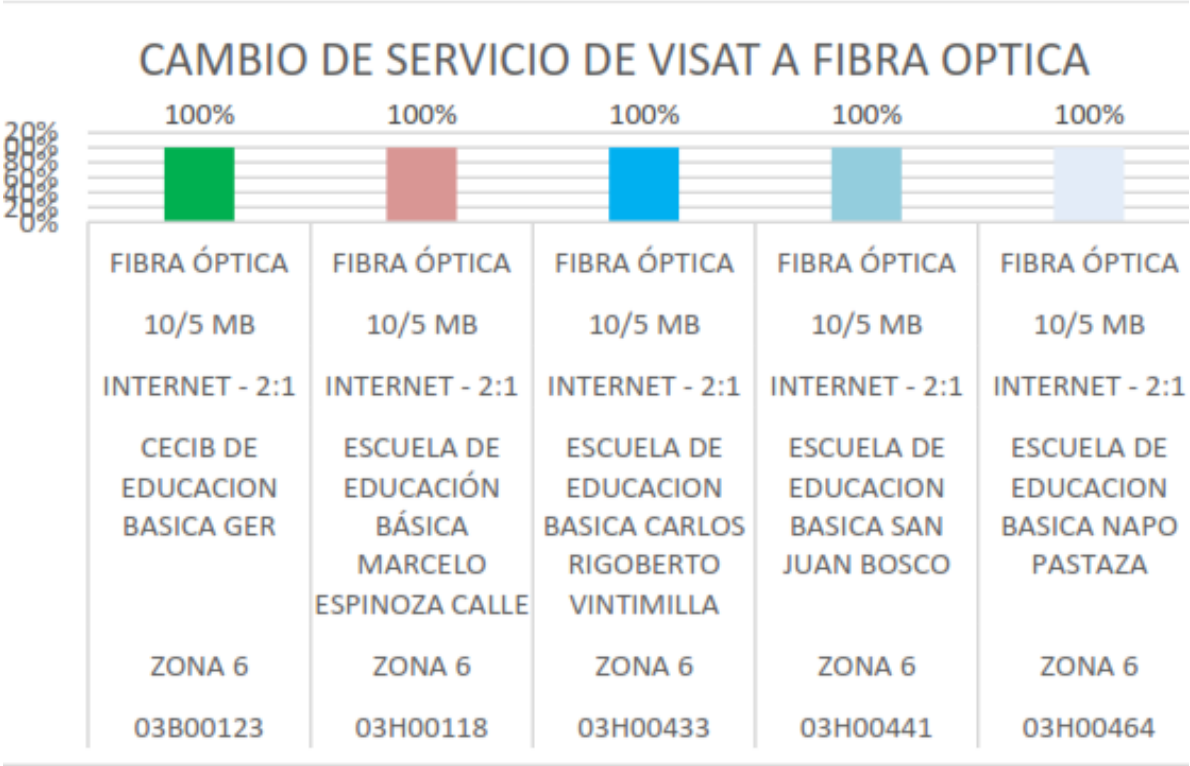

ADMINISTRACION ESCOLAR

CONVENIOS DE CONCURRENCIA REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2024.

AMIE	INSTITUCION	CONVENIO	PROYECTO	MONTO	FECHA SUSCRIPCION
03H00476	UE. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADP de Ducur	Ejecutar el Proyecto FOMENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y VALORES CIVICOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL AGUSTIN AGUIRRE DE LA COMUNIDAD DE JAVIN	$ 3.266,28	3/6/2024
03H00410	EEB HUMBERTO VICUÑA NOVILLO	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADICC Cañar	Ejecución del proyecto: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN EL CERRAMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACION BÀSICA HUMBERTO VICUÑA NOVILLO,	$ 9.098,29	28/5/2024
03H00624	EEB JULIO OSCAR PINOS	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADP de Cañar	Ejecución del Proyecto denominado "REMODELACIÓN DE LA CANCHA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSCAR PINOS ANDRADE"	$ 93.636,54	9/10/2024
03H00284	EEB CARLOS CUEVA TAMARIZ	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADP de Cañar	Ejecución del Proyecto "MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS CUEVA TAMARIZ DEL CANTON CAÑAR	$ 10.884,78	17/7/2024
03H00424	UE HUAYRAPUNGO	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADP de Cañar	Ejecución del Proyecto denominado MANTENIMIENTO DE LA "UNIDAD EDUCATIVA HUAYRAPUNGO	$ 15.604,54	30/9/2024
03H00369	UE SHUNGUMARCA	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADICC Cañar	Ejecución del proyecto mejoraiento de la INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD EDUCATUVA SHUNGUMARCA.	$ 13.519,34	22/10/2024
03H00473	EEB 14 DE OCTUBRE Y GABRIELA MISTRAL	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADICC Cañar	Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN: LA ESCUELA EDUCACIÓN BÁSICA 14 DE OCTUBRE DE LA COMUNIDAD AMANTA BAYOPUNGO DE LA PARROQUIA DE INGAPIRCA Y EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GABRIELA MISTRAL DE OCAÑA, DE LA PARROQUIA DUCUR	$ 7.500,00	14/10/2024
03H00685	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESMERALDAS	Convenio de Cooperación Interinstitucional COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN y el GADICC Cañar	Proyecto "CONSTRUCCION DE LA CANCHA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA ESMERALDAS DE LA COMUNIDAD DE YANAYACU - PARROQUIA CHONTAMARCA, CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DE CAÑAR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 03D02 CAÑAR – EL TAMBO – SUSCAL - EDUCACIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 DE EDUCACIÓN"	$ 14.834,46	25/11/2024
			TOTAL CONVENIOS	**$ 168.344,23**	

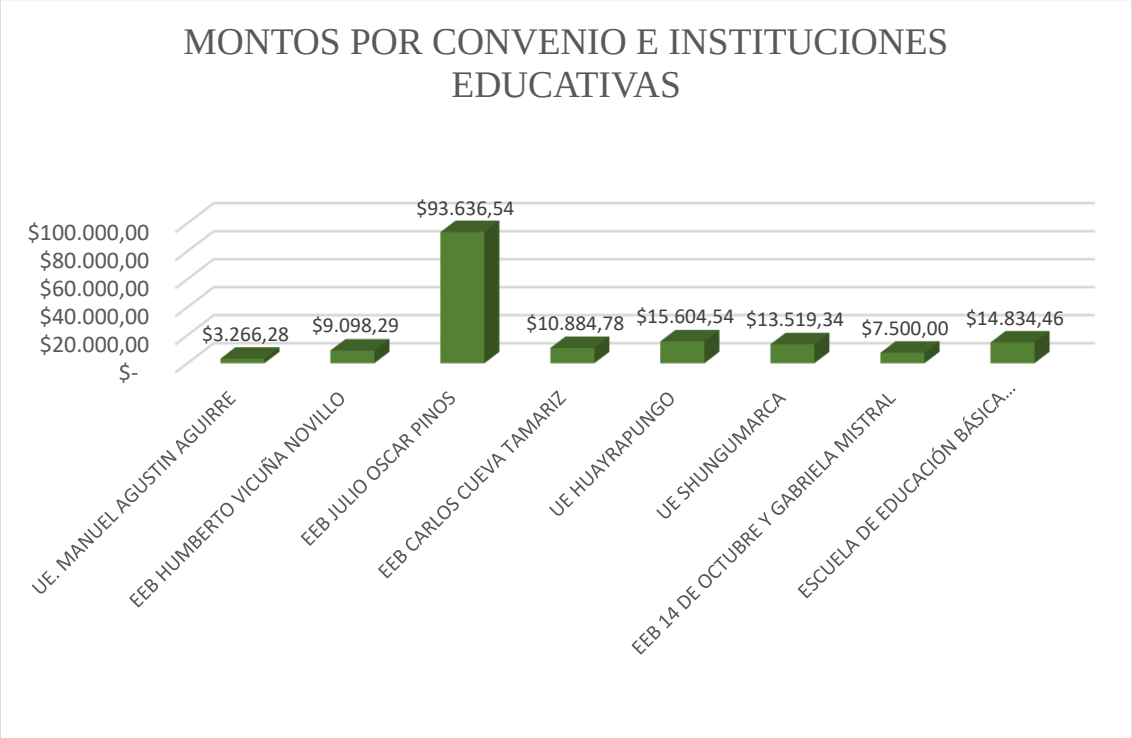

CAPACITACIONES REALIZADAS GESTIÓN DE RIESGOS	# DE AUTORIDADES Y DOCERNTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	REGIMEN
CAPACITACION SOBRE ACTUALIZACION, ELABORACION Y REGISTRO DEL PGR.	66	100%	SIERRA
CAPACITACION SOBRE ACTUALIZACION, ELABORACION Y REGISTRO DEL PGR.	99	100%	COSTA
CAPACITACION SOBRE ACTUALIZACION, REPORTERIA DE SIMULACROS	66	100%	SIERRA
CAPACITACION SOBRE ACTUALIZACION, REPORTERIA DE SIMULACROS	99	100%	COSTA

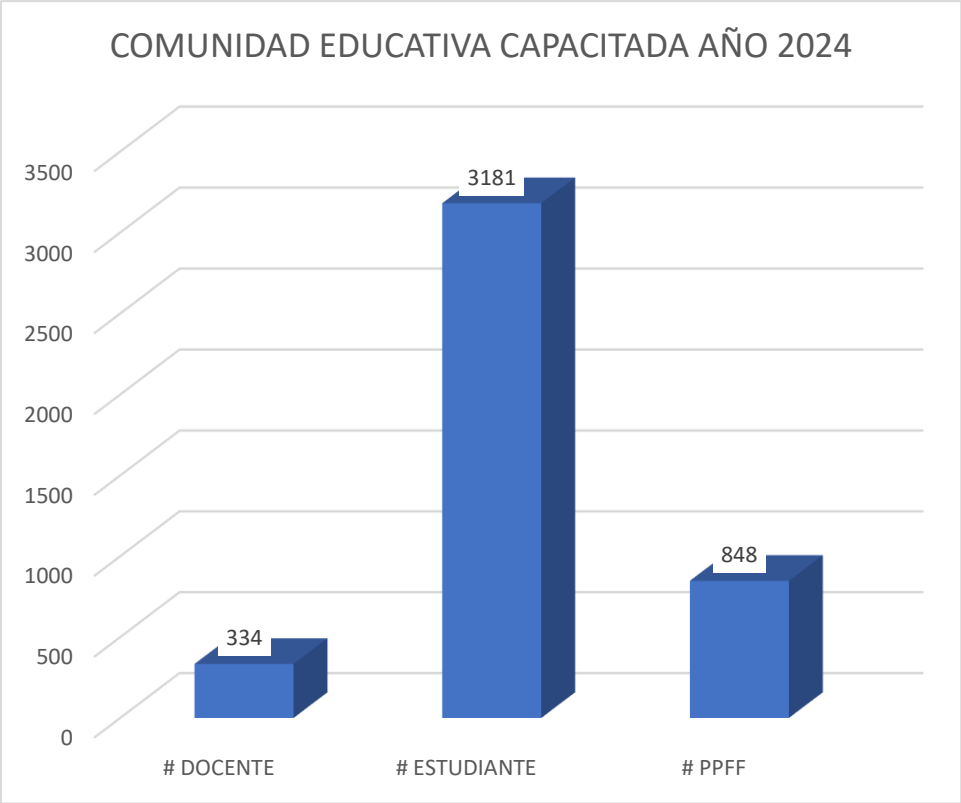

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA QUE PARTICIPARÓN EN LOS SIMULACROS DURANTE EL AÑO FISCAL 2024

MESES	ESTUDIANTES	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	NE
ENERO	6530	415	11	5
FEBRERO	9247	559	44	12
MARZO	10865	625	51	17
ABRIL	8319	475	46	15
MAYO	12757	738	55	15
JUNIO	4947	296	9	0

JULIO	**4379**	**319**	**9**	**0**
AGOSTO	**5483**	**380**	**24**	**0**
SEPTIEMBRE	**12816**	**841**	**53**	**3**
OCTUBRE	**12581**	**841**	**61**	**1**
NOVIEMBRE	**12456**	**822**	**57**	**3**
DICIEMBRE	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL	**100.380**	**6.311**	**420**	**71**

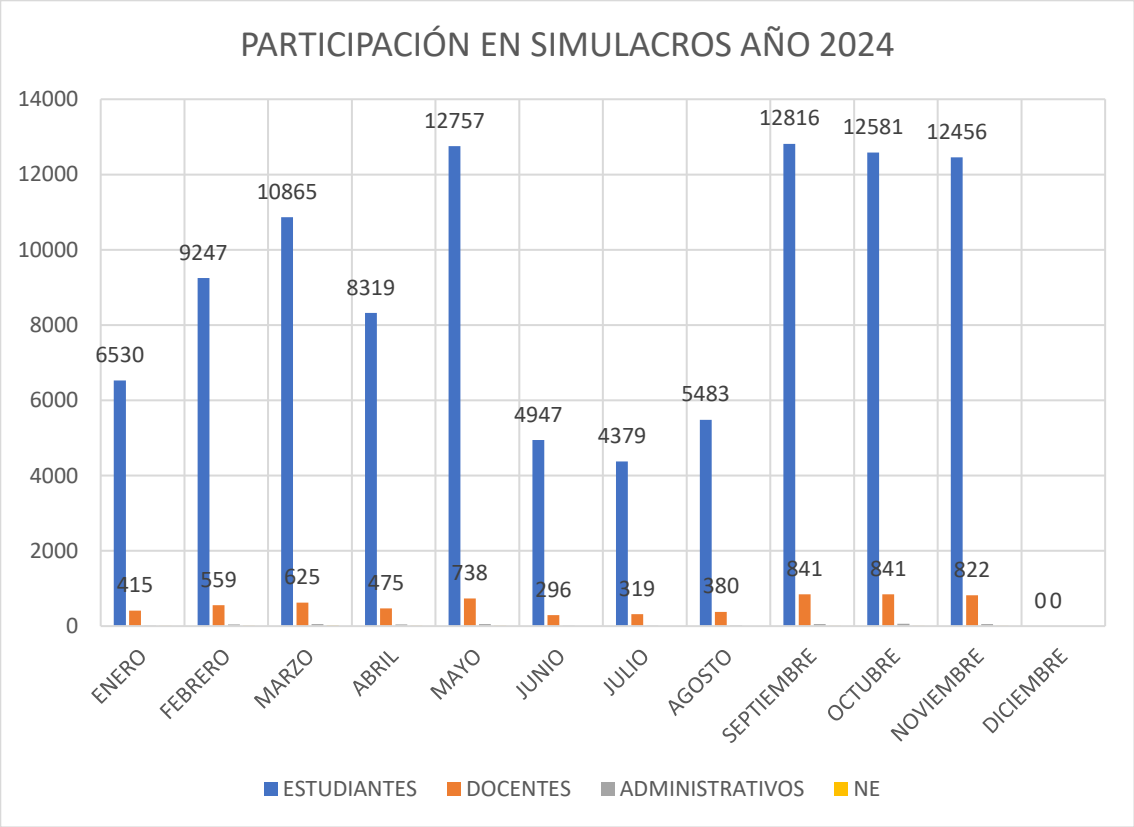

NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO 2024	EJECUTADO	POR EJECUTAR
Vestuario - Uniformes	**117.428,10**	**100.543,10**	**16.885,00**
Fletes y Maniobras	**8.500,00**	**8.074,05**	**425,95**
Mantenimiento y Reparación	**42.456,70**	**41.896,45**	**560,25**
TOTAL, PRESUPUESTO	**168.384,80**	**150.513,60**	**17.871,20**

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO E INCLUSION ESTUDIANTES

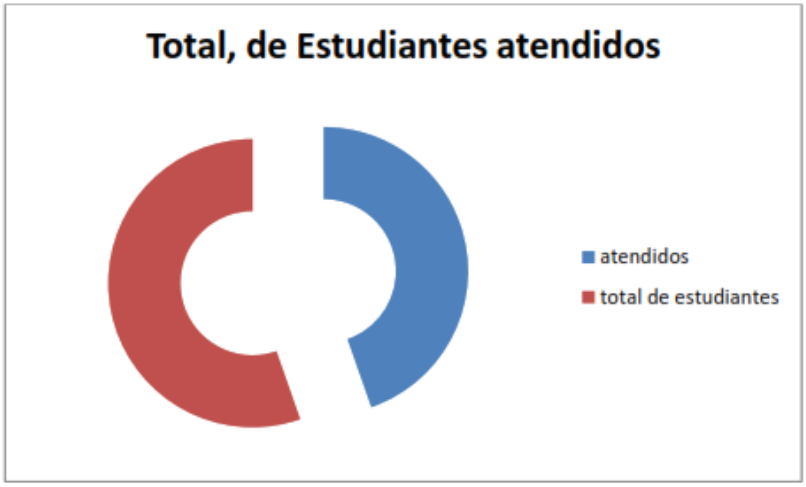
Total, de Estudiantes atendidos
atendidos
total de estudiantes

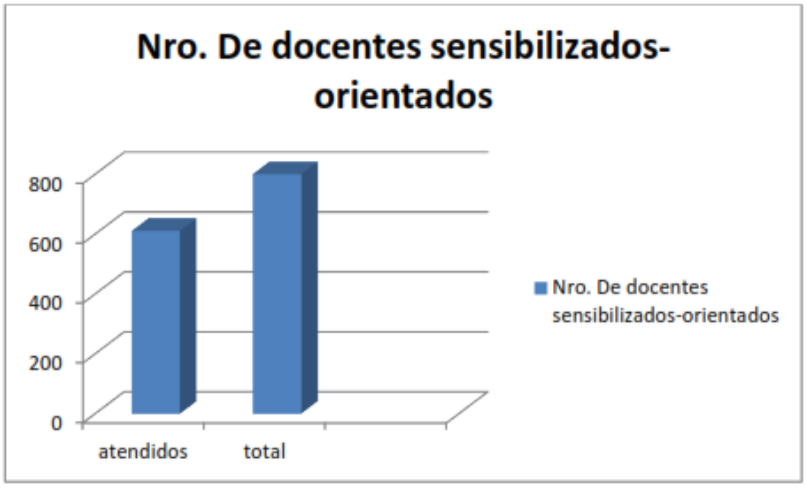
Nro. De docentes sensibilizados-orientados
800
600
400
200
0
atendidos
total
Nro. De docentes sensibilizados-orientados

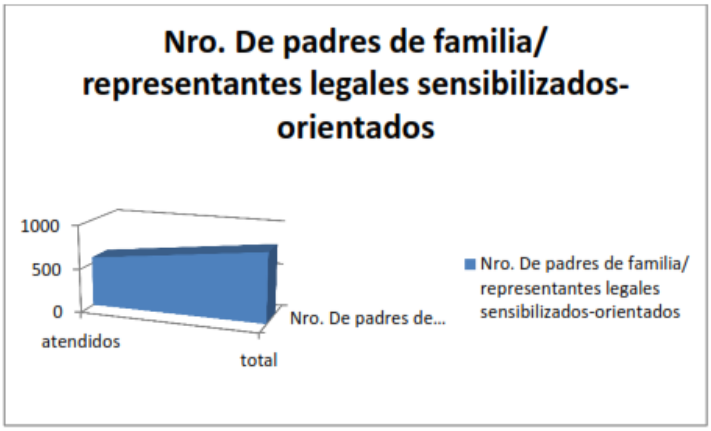

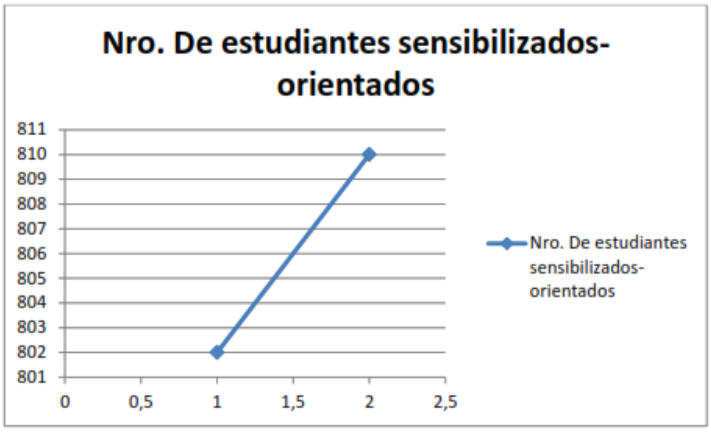

Revisado y Aprobado por:

Firmado electrónicamente por:
SIMON ANDRES CRUZ ESPINOZA
Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Simón Andrés Cruz Espinoza

DIRECTOR (E) DEL DISTRITO 03D02